

94326



E C D E L C  
D E  
U T I L I D A D

a favor de la Sociedad TOMRO, G.H.B.H., de nacionalidad  
alemana, residente en Alemania Occidental, con domicilio  
en Gr. Eschenheimer Str. 16-18, Verwaltung: 6 Frankfurt/  
Main.

p o r

"COMPROBANTE DE SUSPENSIÓN PARA  
DOCUMENTOS O PORTADOCUMENTOS"



## MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un dispositivo de sus-  
pensión para documentos o porta-documentos, respectivamen-  
te, por ejemplo, fichas, carpetas colgantes, bolsas col-  
gantes, cuadernos colgantes, o similares, que están dis-  
puestos para ser colgados en archivadores de suspensión.  
Un dispositivo de suspensión que sirve de base a la inven-  
ción, estará formado por un porta-signos previsto en el -  
lomo del borde de suspensión correspondiente de los docu-  
mentos o del portadocumentos, respectivamente, y por una  
varilla de suspensión parcialmente plana que engancha des-  
montablemente el borde de suspensión correspondiente por  
el lado plano que corre en dirección de la suspensión de  
los documentos.

En estos dispositivos de suspensión conocidos,  
la varilla de suspensión pasa a través del lomo formado -  
como pliegue en forma de vaina del portadocumentos, o ---  
bien desmontablemente unido al portadocumentos que presen-  
ta un dispositivo de clasificación, de tal manera que la  
varilla de suspensión plana provista de dos agujeros de -  
clasificación es ordenada en el dispositivo de clasifica-  
ción junto con los documentos taladrados. En ambos casos  
la varilla de suspensión con los extremos sobresale de --  
los frentes del borde de suspensión o de los lados trans-  
versales del porta-documentos, respectivamente. Los extre-  
mos de la varilla que sobresalen están doblados preferen-  
temente en forma de gancho en la dirección de suspensión  
de la documentación y quedan sobren dos varillas soporte  
paralelas una a otra, para lo cual se ha previsto dos de  
estas varillas-soporte para cada fila de porta-documentos  
del archivador.



Estos porta-documentos provistos de tales dispositivos de suspensión están dotados de una guía de registro hecha, por ejemplo, de una tira de cartón, fijada sobre cada borde de suspensión o en el pliegue del lomo, respectivamente, para la indicación de su contenido, sobre cuya guía se dispone las inscripciones, balletes u otros símbolos de ordenación en colores, para garantizar una buena visión sobre el archivador de suspensión y particularmente para facilitar con ello la búsqueda o la re-  
35  
40

Una simbolización semejante de los porta-documentos, sin embargo, no facilita una buena visión sobre el archivador de suspensión, ya que los símbolos corren preferentemente en el plano de la dirección de suspensión de los documentos y descansan constantemente uno con otro en el caso de porta-documentos no muy llenos.

Particularmente los portadocumentos muy llenos o excesivamente llenos, tienen la tendencia a colocarse oblicuamente al plano de suspensión debido a que la pila de documentos está sujeción unilateralmente en dispositivo de clasificación, de manera que también las simbolizaciones se hacen poco visibles por su posición oblicua. En los dispositivos de suspensión con porta-símbolos semejantes, los símbolos no pueden constituir en forma alguna un plano de visión, que garantice, o que asegure, -  
45  
50  
55

Son también conocidos dispositivos de suspensión en los cuales las varillas de suspensión que descansan sobre dos barras soportes paralelas no pueden girar, de forma que los símbolos mantienen su posición una vez adquirida.



65 Las varillas de suspensión estarán formadas de -  
una tira de plancha de sección triangular doblada en direc-  
ción longitudinal a un perfil vacío. Un brazo de esta vari-  
70 lla de suspensión corre en la dirección de suspensión de -  
los documentos y descansa sobre un lado plano del borde de  
suspensión correspondiente de los documentos, el cual será  
pinzado entre este brazo y el canto longitudinal libre del  
tercer brazo que corre libremente. El segundo brazo forma  
una superficie de visión, relativamente ancha, oblicua res-  
75 pecto de la dirección de suspensión de la documentación, -  
sobre la cual pueden disponerse unas bandas de inscripción  
o caballetes, respectivamente. Por la curvatura que une el  
tercer brazo ensanchándolo y que forma una superficie de -  
visión se refuerza cada uno de los extremos de una varilla  
de suspensión, aún a una distancia mayor del brazo verti-  
80 cal, sobre la vía de soporte correspondiente, o sea la va-  
rilla de soporte, después de que ya por una acanaladura --  
abierta en el brazo vertical, que descansa en el borde de  
suspensión, se ha procurado un punto de apoyo sobre la --  
guía soporte que sirve como punto de recepción.

85 Sin embargo, una varilla de suspensión semejante  
solo resulta estable sobre las guías de soporte, en tanto  
en cuanto la pila de documentos aumento simplemente hacia  
el lado del brazo ancho que forma la superficie de visión.  
Si, no obstante, en el pliegue interno del porta-documen-  
90 tos se ha previsto un dispositivo de clasificación, así co-  
mo también en el otro lado del borde de suspensión contra-  
puesto a la superficie de visión, o si el porta-documentos  
está orientado de tal manera que el dispositivo de clasifi-  
cación se encuentra en el otro lado del pliegue interno, -  
entonces existe también, con una varilla de suspensión se-



95

mejante, el peligro de inestabilidad ante una pila creciente de documentación. Además de esto, una varilla de suspensión semejante es difícilmente cambiable y exige un crecido gasto de material. Además supone una ordenación de símbolos poco clara.

100

También son conocidas las varillas de suspensión de bridas anchas con sección en forma de U combinadas con la documentación o con los porta-documentos, respectivamente, no cambiables fácilmente, cuyos extremos se doblan en forma de gancho con eliminación de la pasadera y se posan sobre vías-soporte planas de cantos elevados. Las anchas bridas impiden en una pila de documentación que queda dentro de sus líneas-límite, el vuelco de las varillas de suspensión sobre las guías-soporte. Pero para ello se necesita una anchura de constricción que se extiende sobre toda la longitud del borde de suspensión, la cual hace necesario un consumo de material ciertamente alto y encarece la fabricación.

105

110

115

120

Por el contrario, un dispositivo de suspensión para documentos o portadocumentos, respectivamente, con una varilla de suspensión constituida como porta-símbolos, ha de estar elaborado respondiendo a la invención de forma que incluso al retirar la documentación suspendida o el porta-documentos correspondiente, e independientemente de la invención, de forma que incluso al retirar la documentación suspendida o el porta-documentos correspondiente, e independientemente del espesor de la pila de documentación clasificada, así como de su ordenación, los símbolos estén colocados relativamente a la varilla de suspensión en un plano de visión siempre bien visible.

125

Esta cuestión será solucionada, de acuerdo con la invención, por el hecho de que cada varilla de suspen-



3

130 sión esté formada por un apéndice plano que sirve para la fijación cambiable y por un lomo perfilado portador de los símbolos y que está dispuesto simétricamente al apéndice, con lo cual, el lomo de cada varilla de suspensión o los lomos, respectivamente, están apoyados establemente para la formación de un plano de visión estable demostrativa de los símbolos, en cada fila de porta-documentos -- con portadocumentos suspendidos densamente en sus extremos sobresalientes de cada borde de suspensión sobre dos varillas de tracción paralelas entre sí del archivador de suspensión, por lo menos hacia el lado de la pila de documentación que crece. El lomo formado como porta-símbolos de cada varilla de suspensión está provisto de una sección redonda, cuadrada o triangular, respectivamente, ovalada o de múltiples cantos y dispuesta simétricamente al apéndice plano, sobre la cual los símbolos están dispuestos como correderas de plástico, caballetes, bandas de inscripción o similares, a presión y corren por deslizamiento en dirección longitudinal a la varilla de suspensión. Para una forma de ejecución preferida, el apéndice plano de cada varilla de suspensión, formado como porta-símbolos, -- muestra unas lengüetas formadas por acanaladuras de bordes abiertos en forma de gancho en el borde longitudinal libre, siendo la varilla introducida en un pliegue interno abierto hacia adura de un portadocumentos; corriendo -- las lengüetas en dirección longitudinal al apéndice y estando previstas para su enganche intercambiable entre las paredes del pliegue interno abierto hacia afuera, con lo --

135

140

145

150

155

gual sus distancias respectivas corresponden aproximadamente a la distancia de los medios de unión que atraviesan las paredes del pliegue, por ejemplo, sujeta-papeles y lengüetas de clasificación para la documentación taladrada.



160

Una característica esencial de la invención se manifiesta en el hecho de que cada extremo saliente del borde de suspensión y doblado en forma de gancho en la dirección de la documentación, de una varilla de suspensión de lomo plano y dispuesta como porta-símbolos en su lomo, siendo llevado el citado extremo por su parte frontal sobre la pasadera de una guía-soporte en forma de U y ensanchado considerablemente sobre la planta del lomo plano para la mejor estabilidad del apéndice plano o del porta-símbolos respectivamente, produciéndose el citado ensanchamiento hacia el lado de crecimiento de la pila de documentación.

165

170

175

180

En el caso de que el apéndice plano esté provisto de un dispositivo de clasificación a ambos lados, entoncés los extremos doblados de las varillas de suspensión que corren sobre la pasadera de las guías-soporte toman una forma de trapecio de brazos iguales cuyo lado paralelo mayor descansa o resbala respectivamente sobre la guía soporte correspondiente. Una superficie de visión particularmente clara y por tanto ventajosa, será formada por el lomo de las varillas de suspensión, por el hecho de que cada varilla de suspensión perfilada correspondientemente muestra en el lomo una ranura de sección en forma de cola de golondrina como porta-símbolos para el pinzado de bandas de inscripción, tiras sistemáticas, planchitas de anotaciones, caballetes, etcétera.

185

Figura A) muestra una vista de una varilla de suspensión que descansa sobre dos varillas soporte con un lomo plano formado como porta-símbolos y con un apéndice plano dispuesto verticalmente.



190

Figuras B) a D), muestran cada una una sección transversal de tres ejemplos de ejecución distintos de la varilla de suspensión presentada en la figura A) según las líneas II-II, III-III y IV-IV con una vista trasera de un extremo doblado, que está dispuesto establemente sobre las guías soporte ya en una dirección de deslizamiento o en la otra o en ambas, respectivamente.

195

Figuras E) y F), muestran cada una una vista desde abajo de un extremo doblado de una varilla de suspensión según las figuras B) y D) en la dirección de la flecha A, Figura G), vista de una parte del lomo de la varilla de suspensión, figura A).

200

205

Figura H) a K), muestran cada una, una vista de otras varillas de suspensión con un lomo cada una, formado como porta-símbolos.

210

Figuras L) a P), muestran cada una, una vista diagramática de un porta-documentos abierto, cerrado y otro provisto de una varilla de suspensión.

215

Cada dispositivo de suspensión según la figura A), estará formado por una varilla de suspensión (1), la cual - constará preferentemente de una sola pieza de plástico, y - un lomo (2) plano de forma algo rectangular y un apéndice - (3) plano dispuesto verticalmente y simétricamente al lomo, de manera que la varilla de suspensión recibe una sección-transversal aproximadamente en forma de T, véanse las figuras B) a D). Los extremos (4) de la varilla de suspensión -

220



225

(1), están doblados en ángulo recto en la dirección de sus suspensión de la documentación, con lo cual las superficies frontales (5) de los extremos doblados (4) corren paralelas al lomo (2) y están formadas planas, descansando sobre la superficie interna de la pasadera de cada guía soporte (6) de sección en forma de U, o bien pueden ser deslizadas a un lado u otro respectivamente.

230

A una distancia predeterminada de los extremos doblados (4) en forma de gancho, se extiende el apéndice plano (3) que corre en la dirección de suspensión de la documentación colgante, cuya longitud corresponde aproximadamente a la longitud de los bordes de suspensión de la documentación a colgar a de los porta-documentos (20), respectivamente. Por documentación se entiende aquí los dibujos, fichas, certulinas o similares, y por porta-documentos (20) se entienden las carpetas colgantes, bolsos colgantes archivadores colgantes, o similares. Véase figuras H) a P).

235

240

El apéndice plano (3) de una norma de ejecución preferida de la varilla de suspensión, según las figuras A) a G) tiene una anchura que corresponde aproximadamente a la profundidad de un pliegue de lomo abierto hacia fuera o de un pliegue interno (21), por ejemplo de un fichero rápido (20), que sirve como porta-documentos; véase las figuras H) a P). Las dos paredes de pliegue (22) de este pliegue interno o del lomo (21) respectivamente, están unidas entre sí en los extremos por ejemplo mediante sujetapapeles (23) a una distancia tan pequeña que, el apéndice plano (3) de cada varilla de suspensión puede ser introducida entre las paredes de pliegue (22) con cierto efecto de pinza. Las paredes de pliegue serán atrevesadas además a ambos lados de su centro transversal por los extremos de fi-

245

250



300 jación de las lengüetas de clasificación (24) preferentemente elásticas de un dispositivo de clasificación, de tal manera que entre las paredes de pliegue (22) del pliegue de lomo, o del pliegue interno (21) abierto hacia fuera, existan por los menos cuatro puntos de unión.

305 De acuerdo con la invención, la varilla de suspensión (1) anteriormente descrita, puede ser unida a voluntad en forma cambiable al pliegue del lomo de un porta-documentos, por el hecho de que el borde longitudinal libre del apéndice plano (3) estará interrumpido por acanaladuras (7) en forma de gancho que se extienden a lo largo. Estas acanaladuras (7) están conformadas de manera tal que originan unas lengüetas (6) extendidas longitudinalmente al apéndice plano. La distancia mutua en la base de estas lengüetas (6) esté dispuesta de tal manera que, con un apéndice plano (3) de la varilla de suspensión (1) según la figura A) metido entre las paredes de pliegue, del pliegue interno (21) de un fichero (20) según la figura B), las lengüetas (6) encajan justamente en las pinzas (23) en los extremos del pliegue de lomo o del pliegue interno (21) respectivamente y los extremos de fijación de las lengüetas de clasificación (24), y descansan con el extremo de las acanaladuras (7) en el campo de la base de las lengüetas con las pinzas y los extremos de fijación de las lengüetas de clasificación (24).

310

315

320

325 La varilla (1) según la figura A) es asegurada en su dirección longitudinal contra resbalamiento indeseado por el pinchado entre ambas paredes de pliegue (22) del pliegue de lomo de manera suficiente con el borde de suspensión o el pliegue de lomo (21) correspondiente del porta-documentos (20), según la figura B). No obstante, esta varilla puede ser alojada nuevamente con una sola acción de la mano,



330

y quedar para la indicación del lugar de suspensión del porta-documentos correspondiente en el archivador de suspensión sobre las dos guías de soporte (5), mientras que el porta-documentos correspondiente o el nichero rápido (20) respectivamente, puede circular sin la varilla de suspensión (1) que molestaría.

335

El pliegue de lomo abierto hacia fuera o el pliegue interno (21), que toca a la vez el borde de suspensión del porta-documentos (20), lleva en el interior entre las tapas de encuadernación casi siempre el dispositivo de clasificación ya anteriormente descrito, preferiblemente formado de dos lengüetas de clasificación (24), elásticas de plástico duramente elástico, por ejemplo, nylon. Preferentemente se prevé en un porta-documentos semejante un solo dispositivo de clasificación, de manera que la pila de documentación creciente descansa solo sobre un lado del pliegue de lomo o pliegue interno (21) y en caso de un espesor mayor debido a su disposición unilateral, tiene la tendencia a hacer girar al porta-documentos (20) ablicuamente respecto al plano de suspensión o a volcar la varilla de suspensión sobre las guías de soporte. Naturalmente, el dispositivo sobre las guías de soporte. Naturalmente, el dispositivo de clasificación puede ser dispuesto en este caso a cualquier lado deseado del pliegue interno. El giro se producirá siempre hacia el lado de crecimiento de la pila.

340

345

350

355

360

También puede preverse un dispositivo de clasificación en cada lado del pliegue interno (21), de manera que para dos pilas de documentación de igual espesor el portadocumentos correspondiente pueda colgar sin necesidad de medidas especiales, paralelo al plano de suspensión y sin girar sobre las varillas soporte.



365

El crecimiento regular de ambas pilas de documentación, es sin embargo poco frecuente. En la mayoría de los casos ocurre que una de las pilas de documentación crece más rápidamente y con ello dá a la varilla una posición oblicua. El lomo plano (2) de la varilla de suspensión (1) formado como porta-símbolos se adapta entoncés, oblicuamente, al plano de suspensión de la documentación a las varillas de suspensión, por lo cual las características, por ejemplo, bandas de simbolización, bandas inscripcíon, caballetes deslizantes, caballetes-puente y similares, se torcerán igualmente sobre el plano de visión que forma el lomo de las varillas de suspensión y con ello se harán difícilmente reconocidas,

370

375

Para asegurar un plano de visión estable y fácilmente visible en todo momento, independientemente del espesor de la pila de documentos, en cualquiera de sus lados clasificados en el pliegue interno (21) del mismo, cada pared de los extremo (4) doblados verticalmente y que están previstos en los extremos de las varillas de suspensión (1) se ensanchará gradualmente sobre la forma de la planta del lomo plano (2) por lo menos hacia el lado de crecimiento de la pila de documentación en una medida tal que, el plano más cargado de la pila de documentos, es decir, el más grueso, que corresponde a la mayor capacidad del mismo corre siempre aún de las superficies frontales (5) de los extremos doblados (4), cuyas superficies frontales estan ensanchadas y descansan en el lado interno de la pasadera de las vías de soporte (6). Con ello, la varilla de suspensión (1) ya no se puede retorcer sobre las vías de soporte (5) y el plano de visión formado por los lomos (2) planos subsecuentes, permanece libre y bien visible. La figura -- B) permite reconocer el ensanchamiento de los extremos do-

380

385

390



395

blados (4) de la varilla de suspensión que aumenta paulatinamente hacia un lado y la figura C) hacia el otro lado mientras que las figura D) muestra los extremos doblados (4) ensanchados, formando una superficie frontal (5) mayor en las dos direcciones de deslizamiento posibles de las varillas de suspensión (1) sobre las vías soporte (6). De esta manera, se impide de forma efectiva el vuelco de las varillas de suspensión (1) sobre las vías-soporte (6).

400

405

Las superficies (44) de las curvaturas (4) de cada varilla de suspensión (1) que estén situadas algo -- verticalmente a la pasadera de las vías-soporte (6), estarán formadas por un estrechamiento hacia cada extremo de cada ensanchamiento (9), como se vé en las figuras E) y F) que ilustran una vista sobre las superficies frontales (5) paralelas al lomo (2) y que se deslizan sobre las vías-soporte (6). Por medio de esta conformación, cada varilla de suspensión (1) puede deslizarse de un lado a otro sin tropiezos sobre las pasadera de ambas vías de soporte (6), -- puesto que por medio de los estrechamientos o cortes oblicuos (10), respectivamente, de estas superficies, se produce un margen suficiente entre las curvaturas (4) y las bridas de las vías de soporte (6).

410

415

420

425

El lomo plano (2) de cada varilla de suspensión (1) está provisto de una ranura (11) de sección en forma de cola de golondrina, como se vé en el ejemplo de ejecución según las figuras A) a G), cuyos extremos (12), sin embargo, están cerrados. Esta ranura (11) de forma de cola de golondrina, sirve por ejemplo para la recepción de una banda de indicación (13), que descansa sobre el fondo de la ranura y que quedará pinzada debido al perfil de cuña -- de las paredes de la ranura. Para el caso de constitución



430

transparente de esta banda de indicación (13), puede disponerse bajo ella, también, una banda de sistema (14) que puede ser llevada fuera por una abertura de la banda de indicación. Al extremo saliente, estará provisto de un botón (15) como agarradero, de modo que la banda de sistema (14) sea ajustable bajo la banda de marcación en forma deslizable a diversas longitudes para la marcación de indicaciones numéricas o alfabéticas que se refieren al contenido del porta-documentos; véase figura 6).

435

En lugar de estas bandas de sistema y de marcación que sirven como características, pueden también colocarse caballetes de puente (16) en la ranura (11) de forma de cola de golondrina, los cuales muestran una base consistente en unos brazos de pinzado elásticos que se ajustan a la forma de la ranura. Por medio de los brazos de pinzado divergentes del pie (17), cada caballete de puente recibe un soporte fijo en la ranura (11). Para más seguridad de los caballetes de puente en su posición ajustada contra el resbalamiento no deseado, las paredes laterales de la ranura (11) de forma de cola de golondrina pueden estar provistas adicionalmente de un engranaje que corre oblicuamente a la dirección de deslizamiento. Los caballetes de puente (16) pueden ser empleados solos o adicionalmente a las bandas de sistema y marcación (13) y (14).

440

445

450

455

En todo caso puede evitarse con seguridad todo cambio no deseado en el sistema de marcación del archivador de suspensión, por medio de la formación estable de las varillas de suspensión que descansan subsecuentemente sobre las vías soporte de cada fila de los porta-documentos, junto con la conformación particular de su lomo, que sirve como porta-símbolos, de modo que el plano de visión de cada fila de portadocumentos formado por los lomos de



las varillas de suspensión, facilita siempre al observador un cuadro de ordenación seguro.

460

No es absolutamente necesario que para la formación de un claro plano de visión para el sistema de marcación de una fila de porta-documentos, los lomos que sirven como porta-símbolos mediante los lomos de las varillas de suspensión (1) densamente subsecuentes, estén formados en posición plana extendida. Ellos pueden mostrar también una

465

sección plana de canto erecto, o multi-angular, circular, ovalada o en forma tubular. Las figuras H) a M) muestran - vistas de ejemplos distintos de ejecución de varillas de suspensión (1) semejantes. En los ejemplos de ejecución según las figuras H), J), K) y M), cada varilla de suspensión

470

consiste en el conjunto solamente de una lámina plana. Puede ser también una tira de plástico. Para la colocación y conducción de estas varillas de suspensión (1) sobre ambas varillas soporte paralelas los extremo doblados están como aprúndices de suspensión (4) en forma de gancho. Si se em-

475

plean estas varillas de suspensión como porta-documentos, previstos simplemente para la recepción de pocos documentos se puede prescindir de medidas especiales para la colocación estable de las varillas de suspensión. sobre las varillas soporte.

480

Por otra parte, se pueden llevar en forma más sencilla establemente sobre las varilla de suspensión (1) no esté constituido en forma de gancho, sino simplemente como un vástago (25), sobre el cual esta montado, firmemente por ejemplo un taruguito rectangular (26) véase figura L). Este

485

de acuerdo con los ejemplos de las figuras A) a C), se mantiene en la superficie que descansa sobre la vía soporte, -



en la dirección de deslizamiento, hasta que el plano carga  
do de la pila de documentación, más espesa posible llevada  
por la varilla de suspensión, corre, todavía dentro de la  
superficie de descanso del taruguito (26).

490

En todas estas varillas de suspensión (1), según  
las figuras H) y J) a L), el lomo está siempre constituido  
como porta-símbolos.

Cada lomo puede estar provisto para ello de caba  
lletes o bandas de registro numéricas o alfabéticas, por -  
ejemplo, mediante encolado. Los lomos pueden ser de cantos  
salientes y tener un plano común con el apéndice plano (3)  
o pueden ser doblados hacia atrás en forma de ángulo para  
la formación de un plano de visión correspondiente a los -  
ejemplos de ejecución de las figuras A) a G), para cada fi  
la de porta-documentos.

495

500

En el ejemplo de ejecución de la figura I) el lo  
mo (2) sirve como porta-símbolos está formado tubularmente  
y tiene una sección ovalada o circular. En los extremos --  
abiertos de este lomo tubular (2) están metidas unas pie-  
zas incorporadas (4b), provistas de ganchos de suspensión  
o de ranuras anulares (a), las cuales están hechas de made  
ra, plástico o similares y fijadas en el lomo mediante una  
clavija (4c) cada una. Las piezas incorporadas pueden ser  
depositadas deslizadamente en el lomo tubular para elimi  
nar los extremos sobresalientes o para poderlos introducir  
en el lomo, respectivamente, o bien para poder ajustar las  
ranuras anulares (4a) a una distancia mútua algo variable  
respecto de las vías de soporte no representadas. Estas úl  
timas pueden estar formadas en este caso por ejemplo de --  
listones de canto erecto de madera o plástico, cuya super  
ficie estrecha superior está redondeada en forma semicircu  
lar para la conducción de las ranuras anulares (4a). Con -

505

510

515



520

piezas incorporadas (4b) formadas deslizables hacia dentro, su extremo frontal libre está formado a manera de botón y tiene un diámetro mayor que el lomo tubular, de manera que al introducirlo se produce un tope efectivo con el fin de poder extraer las piezas incorporadas en todo momento cómodamente y sin dificultades del lomo tubular --

525

(2). Además el lomo tubular puede constituir también de una sección o poliangular.

530

Un lomo semejante, correspondiente al ejemplo de ejecución de la figura I), está particularmente indicado para la recepción de correderas (2a) de plástico coloreado, como símbolos. Estas se ajustan a la forma de la sección exterior del lomo (2) y consisten en un arco de plástico ranurado longitudinalmente, con lo cual la anchura de la ranura corresponde más o menos al espesor del apéndice plano (3). Estas correderas plásticas tubulares (2a)

535

comprehen o abrazan el lomo (2) de la varilla de suspensión (1) bajo una cierta presión, de manera que ellas no puedan ser movidas en forma no deseada. Naturalmente, el lomo (2) puede ser provisto antes de la colocación de las

540

correderas plásticas (2a) de la misma manera que los lomos (2) de las demás varillas de suspensión de una vía de registro inscrita o impresa, de carteles de papel, de bandas de inscripción o similares, por ejemplo por medio de encolado. Las figuras O) y P) muestran la varilla de suspensión según la figura I) en unión con una carpeta de suspensión que sirve como porta-documentos.

545

El apéndice plano (3) de las varillas de suspensión (1) se ún las figuras H) a N) que consisten en unas bandas plásticas o láminas puede estar formado de manera distinta, de acuerdo con los fines de empleo más diversos. Así, la figura L) muestra una forma de ejecución del apéndice

550



dice que corresponde aproximadamente a la figura A), para poder introducir en forma cambiabile la varilla de suspensión (1) en el pliegue interno (21) abierto hacia fuera - del porta-documentos (20). Esto es también posible con la varilla de suspensión (1) según la figura I), con lo cual se ha previsto una acanaladura (3a) de bordes abiertos -- que deja libre el dispositivo de clasificación de documentos. En la varilla de suspensión (1) según la figura J), las lengüetas de clasificación (24) son estampadas directamente del apéndice (3), de tal manera que la documentación puede ser clasificada directamente en la varilla de suspensión o en su apéndice (3) en evitación de un porta-documentos.

Una forma de ejecución similar a la figura J) - la ilustra la figura K). Además de las dos lengüetas (24) se estampan adicionalmente del apéndice (3) otras dos pares de lengüetas de fijación (26). Las lengüetas de fijación (26) estén formadas considerablemente mas cortas que las de clasificación (24) y sirven solamente para la fijar también una base o una tapa de encuadernación para la protección de la documentación clasificada en el apéndice plano (3).

De la misma manera la varilla de suspensión (1) según la figura H), puede ser utilizada similarmente. En el apéndice (3) se han previsto solamente los orificios - (27) de los cuales, los exteriores pueden ser utilizados para la fijación de una base a una tapa de encuadernación respectivamente y los dos centrales para enhebrar una banca de clasificación que forma las lengüetas de clasificación o para clasificar las varillas de suspensión en un dispositivo de clasificación.



2

585

590

Con el ejemplo de ejecución se (en la figura M), la varilla de suspensión (1) puede estar unida también -- cambiabilmente al porta-documentos (20) por las lengüetas (8). Para el aligeramiento del pliegue interno (21) abierto hacia fuera las lengüetas de clasificación (24) quedarán fijadas no solamente en las paredes de pliegue (22) -- según la figura N), sino a la vez en los orificios (27) -- del apéndice plano (3), de tal manera que con ello el peso de la documentación clasificada será recibido directamente por la varilla de suspensión.

595

Descritas las características, estructurales y ventajas de este Modelo de Utilidad solo nos resta concretar en la siguientes

#### NOTA

600

las

#### Reivindicaciones

605

610

1ª. Dispositivo de suspensión para documentos o porta-documentos, compuesto de un porta-símbolos previsto en el lomo del borde de suspensión correspondiente y de una varilla de suspensión parcialmente plana que corre -- por el lado plano en dirección de la suspensión de la documentación y que engancha cambiabilmente en el borde de suspensión correspondiente, caracterizado por el hecho de que cada varilla de suspensión está formada por un apéndice plano que sirve para la fijación cambiable y por un lomo que lleva los símbolos y dispuesto simétricamente al apéndice con lo cual el lomo de cada varilla de suspensión está -- apoyado establemente, al menos hacia el lado de crecimiento de la pila de documentación, para la creación de un plano de visibilidad estable que muestra los símbolos y que



está formado por los lomos de los portadocumentos suspendi-  
dos densamente subsecuentes, en sus extremos que sobresa-  
len de cada borde de suspensión o pliegue de lomo respecti-  
vamente, sobre dos varillas soporte paralelas.

615

2ª. Dispositivo de suspensión para documentos o  
portadocumentos, según la reivindicación anterior caracteri-  
zado además por el hecho de que el lomo de cada varilla de  
suspensión formado como porta-símbolos, muestra una sección  
transversal circular, rectangular o triangular respectivamen-  
te, ovalada o poliangular, dispuesta simétricamente al apén-  
dice plano, sobre el cual los símbolos están colocados bajo  
presión y se deslizan en dirección longitudinal a la vari-  
lla de suspensión bajo presión.

620

625

3ª. Dispositivo de suspensión para documentos o  
porta-documentos, según las reivindicaciones anteriores ca-  
racterizado además por el hecho de que cada apéndice plano  
que se extiende sobre todo el borde de suspensión de la do-  
cumentación o del porta-documentos y que corresponde a una  
varilla de suspensión formada como portadocumentos, está fi-  
jado a una base, la cual muestra por lo menos dos lengüetas  
de clasificación que atraviesan, al menos dos de ellas, el  
apéndice para la clasificación de la documentación.

630

635

4ª. Dispositivo de suspensión para documentos o  
porta-documentos, según las reivindicaciones anteriores ca-  
racterizado además por el hecho de que está dotado por lo  
menos de dos lengüetas de clasificación que reciben cambia-  
blemente la documentación taladrada, estampadas del apén-  
dice de cada varilla de suspensión formada como porta-símbo-  
los, y además de otras dos paredes de lengüetas para la fi-  
jación del apéndice en una base o en el borde de suspensión  
de la documentación o del portadocumentos respectivamente.

640



645

54. Dispositivo de suspensión para documentos o porta-documentos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado además por el hecho de que el apéndice de cada varilla de suspensión formada como porta-símbolos e introducida en un pliegue interno abierto hacia fuera de un porta-documentos, muestra en el borde longitudinal libre, lengüetas formadas por acanaladuras en forma de gancho de borde abierto, las cuales están previstas para el enganche entre las paredes de pliegue del pliegue interno abierto hacia fuera, y cuya distancia mutua de base corresponde más o menos a la distancia de los sujetores que atraviesan las paredes del pliegue y corresponden a las lengüetas de clasificación para la documentación taladrada.

650

655

64. Dispositivo de suspensión para documentos o porta-documentos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado además por el hecho de que el apéndice de cada varilla de suspensión formada como porta-símbolos e introducida en un pliegue interno abierto hacia fuera, muestra en el alcance de las lengüetas de clasificación que reciben la documentación taladrada, una acanaladura de bordes abiertos que deja libres estas lengüetas.

660

665

74. Dispositivo de suspensión para documentos o portadocumentos. según las reivindicaciones anteriores caracterizado además por el hecho de que cada extremo, que sobresale de un borde de suspensión y que está curvado en la dirección de suspensión de la documentación en forma de gancho, de una varilla de suspensión formada, como porta-símbolos es llevado con el extremo frontal sobre la pasadera de una vía de soporte en forma de U y que se ensancha paulatinamente y considerablemente en cada caso ha

670



cia el lado de crecimiento de la pila de documentación so  
bre la forma de planta del lomo plano.

675

8a. Dispositivo de suspensión para documentos o  
porta-documentos, según las reivindicaciones anteriores,  
caracterizado además por el hecho de que por lo menos las  
superficies laterales de cada extremo curvado de una varilla  
de suspensión que descansan interiormente y que son -  
verticales a la pasadera de las vías soporte, se estrechan  
en dirección de cada ensanchamiento.

680

9a. Dispositivo de suspensión para documentos o  
porta-documentos según las reivindicaciones anteriores -  
caracterizado además por el hecho de que cada varilla de  
suspensión perfilada en su sección, muestra en el lomo --  
una ranura de sección en forma de cola de golondrina como  
porta-símbolos para el pinzado de bandas de marcación, x--  
planchistas de notación, caballetes-púentes o similares.

685

10a. Dispositivo de suspensión para documentos o  
porta-documentos, según las reivindicaciones anteriores ca  
racterizado además por el hecho de que las paredes latera  
les de la ranura citada en la reivindicación anterior, es  
tan previstas para seguridad de los símbolos, de un engr  
naje que corre oblicuamente a la dirección de deslizamien  
to.

690

695

11a. Dispositivo de suspensión para documentos o  
porta-documentos, según las reivindicaciones anteriores, -  
caracterizado además por el hecho de que el lomo de la va  
rilla de suspensión que forma el porta-símbolos y que lie  
va el apéndice plano, está formado como un tubo para la --  
apoyada de correderas plásticas tubulares, y los extremos  
de la varilla de suspensión que descansan sobre las dos va  
vías de soporte están formadas como piezas incorporadas -

700



que se introducen y se ajustan en dirección longitudinal.

705

12º DISPOSITIVO DE SUSPENSIÓN PARA DOCUMENTOS O  
PORTA-DOCUMENTOS.

Tal y como aparecen representado, descrito y rei-  
vindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta -  
de 23 hojas de texto mecanografiadas por una sola cara y --  
cuatro hojas de dibujos.

710

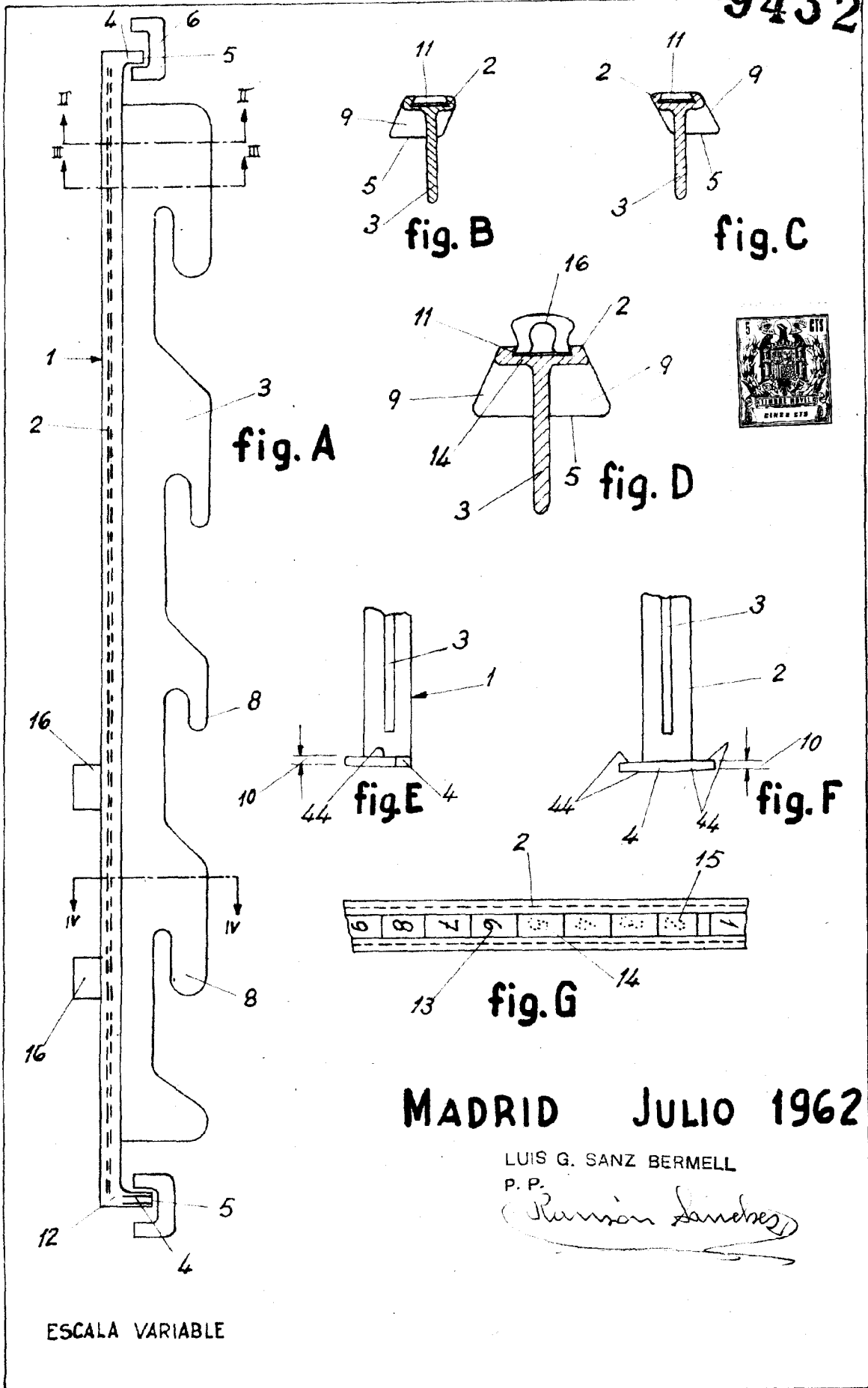
Madrid, a            de Julio de mil novecientos sesen-  
ta y dos.

LUIS G. SANZ BERMELL

P. P.

*Ramón Sánchez*

MODELO DE UTILIDAD 94326



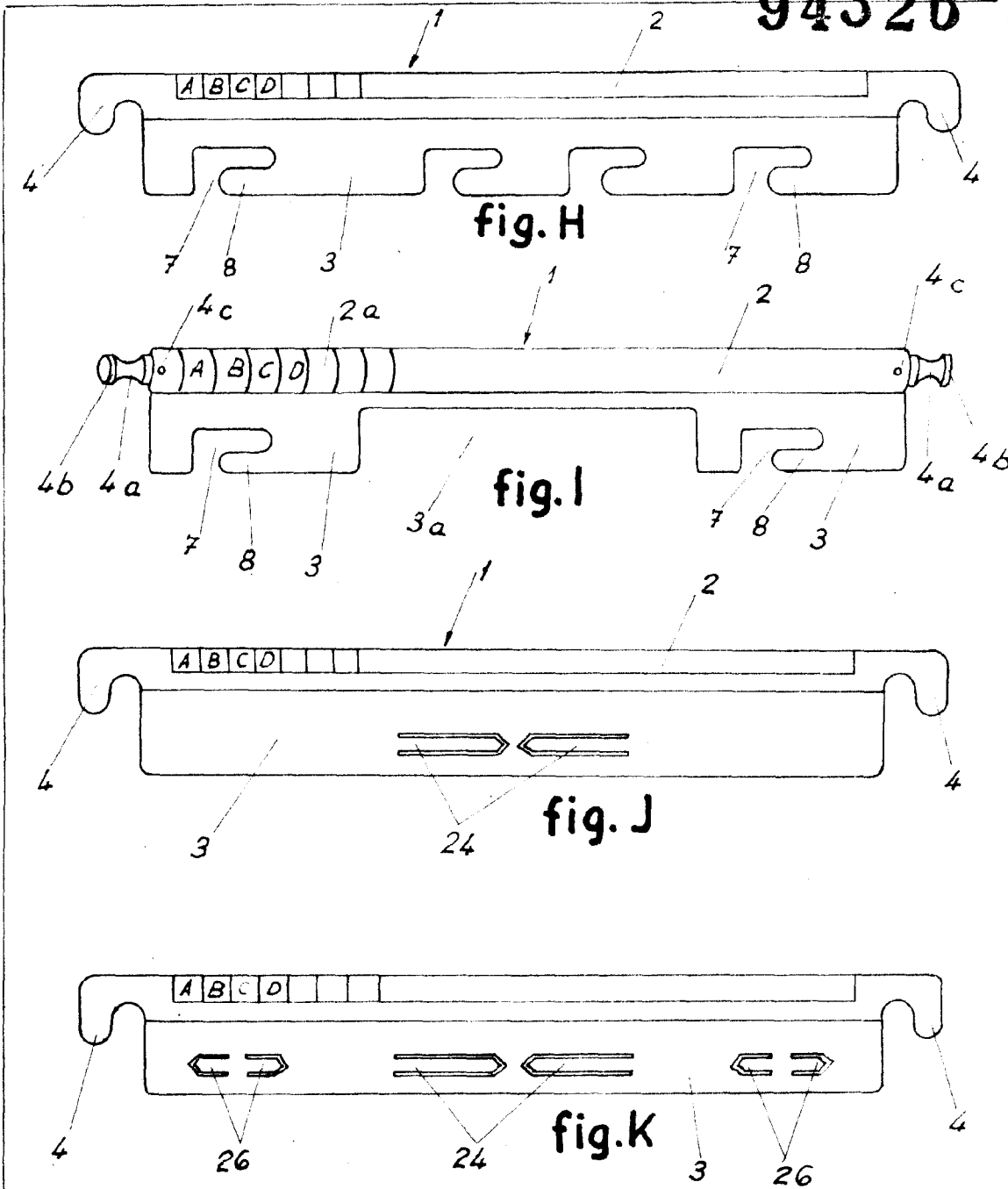
MADRID JULIO 1962

LUIS G. SANZ BERMELL  
P. P.

*Luis G. Sanz Bermell*

MODELO DE UTILIDAD

94326



ESCALA VARIABLE

MADRID JULIO 1962

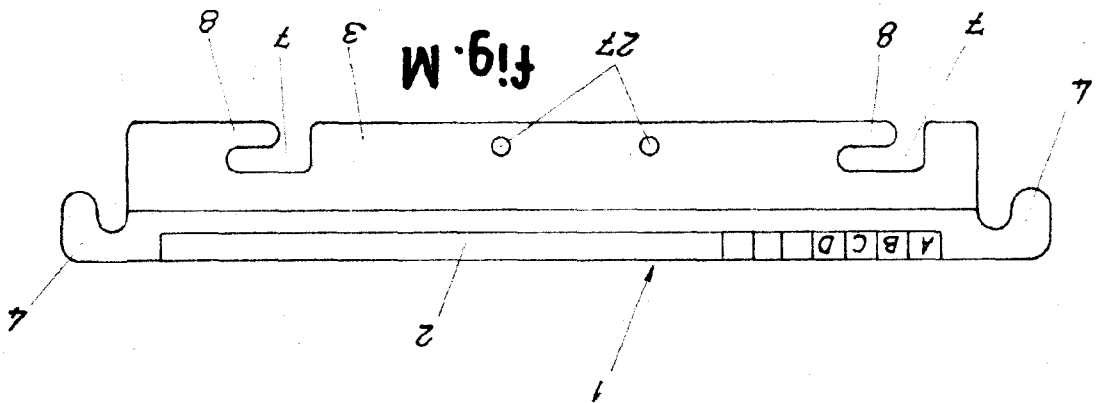
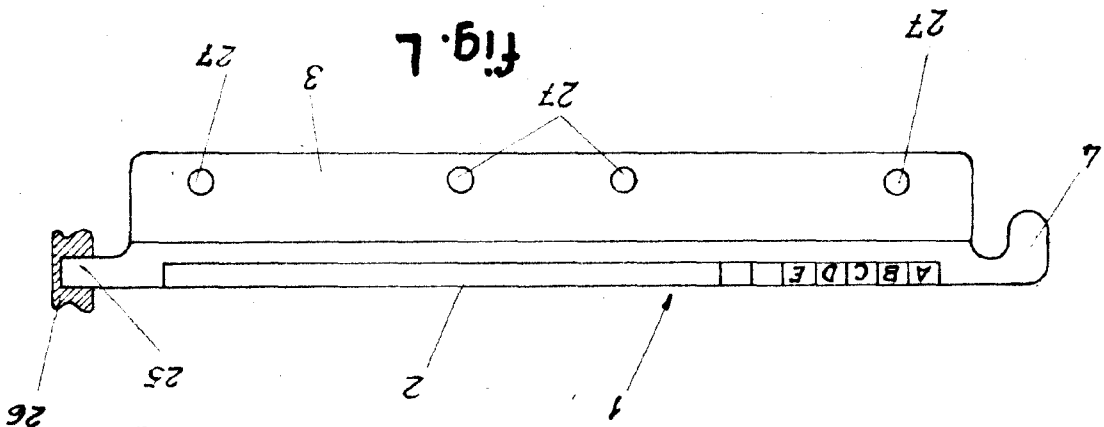
LUIS G. SANZ BERMELL  
P. P.

*Ramon Sanchez*

TOBRO G.M.B.H

MODELO DE UTILIDAD

94320



ESCALA VARIABLE

MADRID JULIO 1962

LUIS G. SANZ BERMELL

*Ramon Sanchez*  
P.P.

MODELO DE UTILIDAD

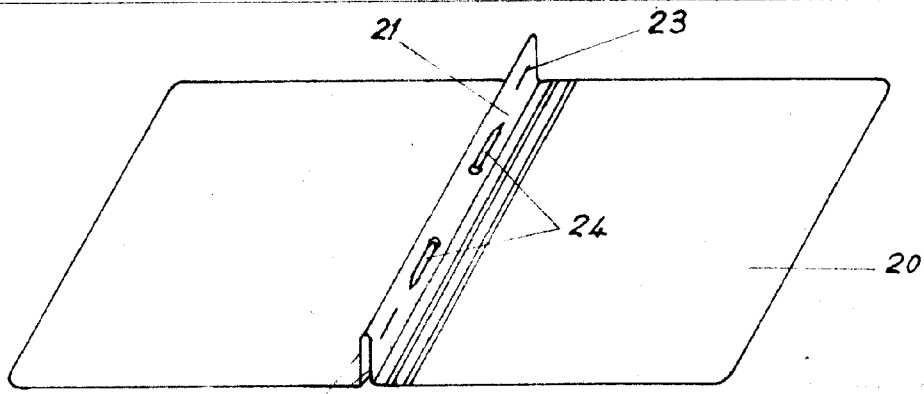
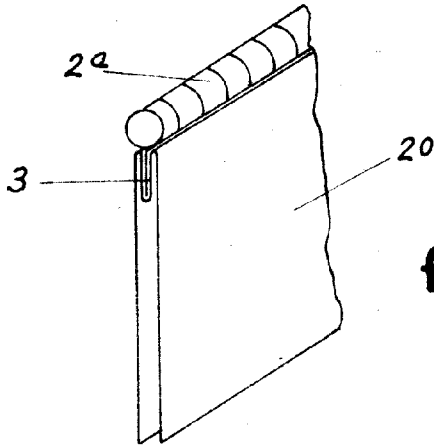


fig. N

22 23



94326  
fig. O

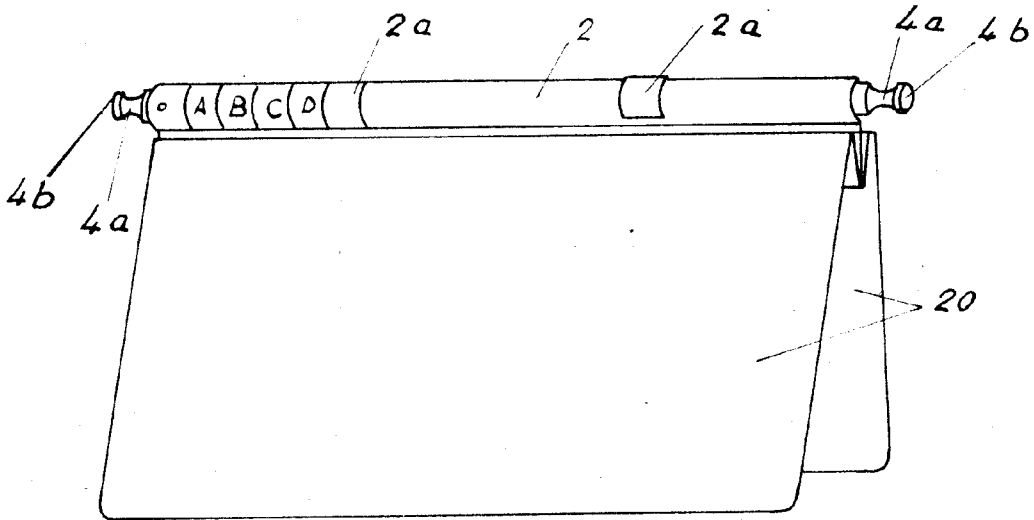


fig. P

ESCALA VARIABLE

MADRID JULIO 1962

LUIS G. CANZ BERMELL

P. P.

*Ramon Sanchez*